Sistema Intermunicipal de Aguas y Saneamiento
de Monclova y Frontera, Coahuila.
Blvd. Benito Juárez. No. 418 1 y 3 Piso Col. Palma c.p. 25730
Tels. y Fax. (01 866) 649-02-44, 633 13 31, 633 25-65 ext. 302,303,304.
Monclova, Coahuila. R.F.C. SIA-930831-778

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

Folio No. **SC13000167**

FECHA: 2 de enero de 2014

Nombre de Proveedor: A QUIEN CORRESPONDA.

At´n:

Recurso: PROPIO

De conformidad con lo dispuesto en los Art. 42 y Art. 65 de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratacion de Servicios para el estado de Coahuila de Zaragoza, se invita a cotizar el (los) siguiente (s) Insumos o Servicios:

Ptda	Descripción pormenorizada del bien o Servicio a cotizar
1	CONTRATACIÓN DE: 01 VIGILANTE EN OFICINA BLVD. BENITO JUAREZ (OFICINAS GENERALES) QUE CUBRA 8 HRS. DE LUNES A VIERNES, DIAS HÁBILES. 02 VIGILANTES QUE CUBRAN 24 HRS. DE LUNES A DOMINGO, UNO UBICADO EN CASETA DE VIGILANCIA MATAMOROS DE LA OFICINA V. CARRANZA Y EL OTRO VIGILANTE UBICADO EN CASETA DE VIGILANCIA DE ALMACÉN Y ÁREA DE POZO SAN JOSÉ (MISMA ÁREA). LOS ELEMENTOS DEBERÁN SER UNIFORMADOS Y EQUIPADOS CON EL EQUIPO NECESARIO PARA REALIZAR SU TRABAJO. LA CONTRATACIÓN SERÁ POR 12 MESES.

Tiempo de Entrega: Inmediata

L.A.B. Instalaciones del SIMAS MONCLOVA-FRONTERA

Condiciones de Pago: 30 días, contados a partir de recibir factura en contabilidad

Tipo de Moneda: Nacional

Entrega de Invitaciones: 2 de Enero de 2014 de las 08:00 a las 16:00 Hrs., vía correo electronico.

Junta de Aclaraciones: 7 de Enero de 2014 a las 11:00 Hrs, en Blvd. B. Juarez No. 418 3ER Piso, pueden enviar sus dudas y/o aclaraciones vía correo electrónico a la siguiente dirección: martha.macias@simasmyf.gob.mx

Entrega y Apertura de Propuestas económicas: 13 de Enero de 2014 a las 15:00 Hrs.

Fallo: 20 de Enero de 2014 a las 15:00 Hrs. vía correo electrónico.

Anexar en su propuesta:

Copia RFC y Cedula Fiscal.

Copia comprobante de domicilio fiscal

Copia Registro en el Padron de Proveedores del Estado de Coahuila de Zaragoza y/o municipio VIGENTE.

Copia Acta Constitutiva y Poder Legal

Copia de identificaciòn del representante legal

Copia ante el IMSS.

Copia de Permiso ante Seguridad Pública del Estado de Coahuila prestación de servicio de seguridad privada VIGENTE.

Las propuestas deberán ser entregadas en sobre cerrado, en papel membretado y debidamente firmadas por quien suscriba la propuesta.

Garantías que de constituirán de seriedad de propuesta: Cheque Cruzado a favor del Sistema Intermunicipal de Aguas y Saneamiento de Monclova y Frontera Coahuila, esta deberá ser del 5% sobre el monto de su propuesta antes del IVA. esta garantía pasará a poder de la convocante en caso de que el "Licitante" seleccionado no firmara el contrato por causas imputables a él, que no entregue en tiempo y forma la garantía de cumplimiento de contrato, esta será devuelta o cancelada cuando el proveedor seleccionado proporcione la garantía de cumplimiento del contrato. La aplicación de la garantía de seriedad extingue la Adjudicación correspondiente.

Garantía de Cumplimiento de contrato: Para garantizar el debido cumplimiento del pedido o contrato que se adjudique al proveedor que resulte ganador deberá presentar a más tardar dentro de los diez días hábiles siguientes a la firma del contrato, FIANZA expedida por una Institución legalmente establecida, en moneda nacional, en la que deberá precisar que se garantice el cumplimiento de las obligaciones contraídas en el pedido o contrato, como son a tiempo de entrega y calidad de los servicios durante el período de garantía de los mismos, dicha garantía se establecerá a favor del Sistema Intermunicipal de Aguas y Saneamiento de Monclova y Frontera Coahuila como a continuación se indica: El monto a garantizar es por el 10% del monto total del pedido o contrato incluyendo el IVA.

Lic. Ana I. Muñoz Fuentes.
Jefatura de Adquisiciones

Lic. Edward C. Roehll de la Fuente.
Suptente. de Adquisiciones y Almacén